



Municipalidad de La Plata

Periodo 2005
AHG
Registro de Decretos

Folio N° 202

28 FEB. 2005

LA PLATA;

VISTO:

Que resulta necesario designar al funcionario que ejercerá el cargo de DIRECTOR OPERATIVO JUDICIAL, dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para cubrir dicho cargo al Dr. GUILLERMO JORGE GENTILE;

Que, la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga;

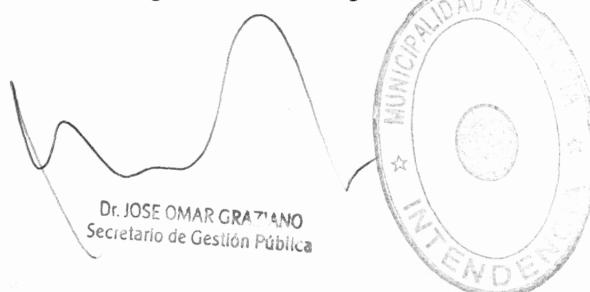
Por ello, en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º.- Designase a partir del 1º de marzo de 2005, en el cargo de DIRECTOR OPERATIVO JUDICIAL _ Personal Superior Sin Estabilidad _ dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, al Dr. GUILLERMO JORGE GENTILE, DNI. 8.309.615, Clase 1950.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Gestión Pública.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA